En sesión celebrada el día 23 de mayo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las previsiones para contar con un Instituto de Bachillerato con modelo D en Lumbier, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso (10-22/POR-00198).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz parlamentaria del grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en Pleno por el consejero de Educación, don Carlos Gimeno Gurpegui.

El acuerdo presupuestario para 2022 suscrito por el Gobierno de Navarra con EH Bildu, entre otros relativos al ámbito educativo, recogía el siguiente compromiso:

En el plazo de tres meses se realizará un proceso participativo con familias, entidades locales y se hablará y acordará con la Mesa del Pirineo para definir el modelo y ubicación del instituto o estudios de Bachillerato para el alumnado de los valles pirenaicos. Una vez concluido el proceso, se dispondrá de los 450.000 euros incluidos, a instancias del G.P. EH Bildu-Nafarroa, en el anteproyecto de Presupuestos en la partida “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de centros escolares” para realizar el proyecto y comenzar las obras a lo largo de 2022.

A lo largo de estos meses se han realizado encuestas para conocer las necesidades de las familias de toda la zona y, tal como se expuso en la última asamblea del Pirineo celebrada en Otsagabia, el 76,5 % de las familias con hijos matriculados en las 7 escuelas del Pirineo, el colegio de Aoiz y las ikastolas de Lumbier y Sangüesa se muestran a favor de que estos puedan estudiar en un instituto de Bachillerato de modelo D en Lumbier. Una demanda histórica, impulsada desde la zona pirenaica con el objetivo de evitar que la mayoría de sus estudiantes nada más cumplir 16 años. deban dejar sus casas toda la semana y desplazarse a vivir a Pamplona, al no disponer de un centro educativo más cerca.

¿Qué pasos tiene previsto dar el Departamento de Educación para que el Instituto de Lumbier sea una realidad?

lruñean, a 17 de mayo de 2022

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso